



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

## Nota de prensa

### **Cultura aporta un nuevo enfoque patrimonial para el futuro de la ciudad de Sevilla**

**La Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla, que está disponible online, se presenta el 26 de marzo en un Seminario organizado por el IAPH**

**Incluye 46 medidas que van desde la regeneración de cauces y riberas fluviales a la promoción del patrimonio en relación con otras políticas sectoriales**

La Guía del Paisaje Histórico Urbano de Sevilla (GPHUS), elaborada por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, está concebida como un instrumento de apoyo a la planificación de la ciudad del futuro.

En este proyecto han colaborado profesionales de muy variados perfiles disciplinares (Arquitectura, Historia del Arte, Arqueología, Biología, Economía, Historia, Geología, Comunicación o Antropología) y nace con la vocación de ser útil a un gran número de agentes, corporaciones e instituciones que puedan trabajar conjuntamente en un proyecto de ciudad verde que incorpore a Sevilla en la lista de las ciudades europeas sostenibles.

El Seminario en el que se presentará la Guía -los próximos días 26 y 27 de marzo- debatirá sobre criterios y medidas para evaluar las actuaciones sobre el paisaje en las ciudades históricas, como el caso de Sevilla y otras experiencias nacionales e internacionales.

Alfonso Muñoz Cosme, subdirector del Instituto del Patrimonio Cultural Español (IPCE), Nuria Sanz Gallego, experta internacional en Patrimonio Mundial, y Román Fernández-Baca Casares, director del IAPH, participarán entre otros especialistas en el seminario. El encuentro se celebrará en la sede del IAPH en Sevilla y la asistencia es de carácter gratuito previa inscripción hasta el 24 de marzo.



Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

## Nota de prensa

Los cuatro objetivos generales de calidad paisajística que propone la Guía para la ciudad de Sevilla son:

- regenerar el medio ambiente urbano y periurbano (reducir impactos acústicos y lumínicos, generar espacios verdes agrícolas para la ciudad, etc.)
- adecuar las infraestructuras territoriales (ampliar la red ciclo-peatonal, recuperar la red de caminos rurales, etc.)
- fomentar las actividades socioeconómicas sostenibles (mejorar la actividad comercial en el centro histórico, promover una mayor integración puerto-ciudad, etc.)
- cualificar la integración del patrimonio cultural en el paisaje contemporáneo (rescatar los patrimonios olvidados, sensibilizar al ciudadano, etc.)

Estos cuatro objetivos generales se despliegan en 13 objetivos concretos y 46 medidas para el desarrollo sostenible de una ciudad con excepcionales valores culturales.

### Más información:

[www.iaph.es](http://www.iaph.es)

[www.facebook.com/patrimonioIAPH](https://www.facebook.com/patrimonioIAPH)

[www.youtube.com/iaphtube](https://www.youtube.com/iaphtube)

Por su labor divulgativa, el IAPH es UCC+i

### Contacto:

Consejería de Educación, Cultura y Deporte  
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico  
Camino de los Descubrimientos, s/n  
41092 Sevilla

Tel. 955037182

[comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es](mailto:comunicacion2.iaph@juntadeandalucia.es)